

**Extinción del Fonden impide declaratoria de emergencia, advierten**

Persiste crisis hídrica en Tamaulipas

Esmeralda Lázaro
estados@eleconomista.mx

El sur de Tamaulipas está viviendo una crisis hídrica sin precedentes que afecta principalmente a Tampico, Ciudad Madero y Altamira, donde los habitantes han denunciado que cada vez es más difícil obtener agua aun con las pipas que el gobierno estatal envía a las colonias. El hecho se agravó con la entrada del verano, que trajo consigo temperaturas superiores a los 45 grados centígrados en la entidad.

Esta situación ya estaba prevista y las autoridades tenían conocimiento de que los estados del norte, entre ellos Tamaulipas, llevan al menos cuatro años en condiciones de sequía.

Asimismo, el cambio climático ha propiciado el aumento de temperaturas y la ausencia de lluvias; la combinación de estas condiciones hace que las pocas aguas superficiales disponibles en presas, lagunas y arroyos se evaporen, explicó a **El Economista**, Raúl Rodríguez, presidente del Consejo Consultivo del Agua.

De acuerdo con el Monitor de Sequía de México (MSM) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), al 31 de mayo del 2024, Tamaulipas presenta algún grado de sequía en 42 de sus 43 municipios. Además, una de las princi-



La entidad federal presenta algún grado de sequía en 42 de sus 43 municipios.

FOTO: CUARTOSCURO

pales cuencas de origen que abastecen al sur de la entidad, que es la del Golfo Norte, presenta sequía excepcional en más de 40% de su área.

Cambio climático

El pasado 4 de junio la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tampico hizo un llamado al gobernador Américo Villarreal para que solicitara la intervención del gobierno federal, ya que la escasez de agua durante el último mes ha ocasionado la paralización de la industria, “provocando pérdidas económicas significativas y afectando la producción y el empleo en la región”.

Previamente, el gobierno de Tamaulipas anunció un recorte al suministro de agua para las empresas localizadas al sur del estado, además de la sus-

pensión de actividades de los negocios no esenciales que utilicen el líquido en grandes cantidades. En estos casos excepcionales, como lo dicta la Ley de Aguas Nacionales, el uso del agua debe ser prioritario para los habitantes, explicó Raúl Rodríguez.

En un mensaje a medios, Villarreal declaró que estaba analizando la posibilidad de hacer una declaratoria de emergencia ante la Secretaría de Gobernación, “situación que va a ser complicada porque estas declaratorias funcionaban a través del Fondo Nacional de Desastres (Fonden), el cual desapareció en esta administración”.

Al momento en que la Federación acepte esta declaratoria de emergencia estarán implícitamente obligados a destinar recursos para atender estas emergencias. “Pero el gobierno no tie-

ne los recursos”, pues al desaparecer el Fonden y gastarse esos recursos destinándolos a otros proyectos dejaron desprotegidos a los estados en situaciones como estas, que son consecuencia del cambio climático, comentó el especialista.

En este contexto, la próxima semana llegará a México, procedente de Dubai, la primera de tres plantas desalinizadoras portátiles arrendadas por la empresa Chemours, según informó su director, Mario Hernández Velázquez.

En respuesta, Villarreal aseguró que, tras conversaciones con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, el gobierno federal garantizará el apoyo y agilización de trámites para que las plantas desalinizadoras operen lo antes posible y ayuden a aliviar la crisis hídrica en Tampico, Madero y Altamira.

El monto asignado para el arrendamiento, instalación y operaciones desalinizadoras no fue revelado. “Aunque esa tecnología existe desde hace tiempo, aún no es accesible económicamente, pero Tamaulipas está tan desesperado que tuvo que recurrir a la desalación de agua del mar. Eso lo vamos a empezar a ver cada vez más en distintas entidades del país ante el problema de la sequía que afecta a gran parte del territorio nacional”, añadió.

Urbes
y Estados

El gobierno local anunció un recorte al suministro de agua para las empresas localizadas al sur del estado.

EL ECONOMISTA

MARTES
11 de junio
del 2024